



02/07/2020

Resumen de prensa del IEF



ÍNDICE

EMPRESA FAMILIAR

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
02/07/20	ANDRÉS SENDAGORTA, NUEVO PRESIDENTE DEL GRUPO SENER / El Economista	5	1

FISCALIDAD

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
02/07/20	LA SUMA PSOE-CS ATRAE AL PP AL PACTO / La Razón	7	2
02/07/20	LA RECONSTRUCCIÓN ALEJA AL GOBIERNO DE PNV Y ERC / La Vanguardia	9	1

ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs
02/07/20	ÁBALOS TANTEA LA CAPACIDAD REAL DE INVERSIÓN PRIVADA PARA PROYECTOS ANTICRISIS / Cinco Días	11	1
02/07/20	EL BCE FACILITARÁ LAS FUSIONES AL REBAJAR LAS EXIGENCIAS DE CAPITAL / Cinco Días	12	1
02/07/20	GOOGLE E INDUSTRIA LANZAN UN PROGRAMA PARA DIGITALIZAR A LAS PYMES / Cinco Días	13	1
02/07/20	EL CRÉDITO A EMPRESAS CRECE UN 4,8% EN MAYO, A SU MAYOR NIVEL EN CINCO AÑOS / Cinco Días	14	1
02/07/20	EL PP RETRASA EL PACTO ECONÓMICO CON SÁNCHEZ, PERO CEDE YA EN SANIDAD / El Economista	15	1
02/07/20	LA REAPERTURA DEVUELVE LA ESTABILIDAD A ESTADOS UNIDOS Y LA EUROZONA / El Economista	16	1
02/07/20	DE COS URGE A BAJAR EL GASTO ANTE EL GRAVE ENDEUDAMIENTO / El Economista	17	1
02/07/20	LA MITAD DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS TARDARÁ TRES AÑOS O MÁS EN RECUPERARSE / El Economista	18	1
02/07/20	EL CONSEJO FISCAL EUROPEO REVISARÁ EL LÍMITE DE DEUDA PÚBLICA DEL 60% / El Economista	19	1
02/07/20	LAS EMPRESAS EMITEN TANTA DEUDA EN 6 MESES COMO EN SU TERCER MEJOR AÑO / El Economista	20	1
02/07/20	LA ECONOMÍA SE DESPLOMA Y A WALL STREET LE DA IGUAL / El País	21	1
02/07/20	EL CONSTITUCIONAL TUMBA LA SUBIDA DE LOS ANTICIPOS DE SOCIEDADES QUE LANZÓ MONTORO / Expansión	22	2

ÍNDICE

ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
02/07/20	INCONSTITUCIONALIDAD FRACCIONADA / Expansión	24	2
02/07/20	GUERRA ABIERTA ENTRE LAS TIENDAS Y LOS CENTROS COMERCIALES POR LOS ALQUILERES / Expansión	26	1
02/07/20	OFENSIVA DE TRABAJO PARA DETECTAR FRAUDE EN LOS ERTE / Expansión	27	1
02/07/20	LA GRAN INTERRUPCIÓN DE LA ECONOMÍA CONTINÚA / Expansión	28	1
02/07/20	LAS VENTAS DE COCHES FRENAN SU CAÍDA EN LA DESESCALADA / La Vanguardia	29	1
02/07/20	GUINDOS ALERTA DE LA FRAGMENTACIÓN EN LA EUROZONA Y EXIGE REFORMAS / La Vanguardia	30	1



EMPRESA FAMILIAR





El Economista

Pr Tirada: Dif: 9 434

Diaria 13.881 02/07/20

133184136

Pagina: 23

Secc: E & F Valor: 2.630,01 € Area (cm2): 178,0 Ocupac: 18,08 % Doc: 1/1 Autor: M. Martínez BILBAO. Num. Lec: 51000

Andrés Sendagorta, nuevo presidente del Grupo Sener

La ingeniería vasca culmina así su plan de sucesión familiar

M. Martínez BILBAO.

Andrés Sendagorta, hasta ahora vicepresidente de Sener, es el nuevo presidente del grupo, al recoger el testigo de Jorge Sendagorta, quien continuará como presidente de honor.

Diplomado en dirección general por el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE Universidad de Navarra), miembro del Consejo Rector de Instituto de Estudios Bursátiles y presidente de la Asociación de Empresa Familiar de Euskadi (Aefame). Andrés Sendagorta comenzó en Sener como consejero y después como vicepresidente. En 2018, fue nombrado presidente de la Fundación Sener.

Además del presidente, Sener ha nombrado a Jorge Sendagorta Cudós nuevo CEO, para suceder a Jorge Unda, Ambos nombramientos suponen llevar a cabo el plan de sucesión previsto por la empresa y dar comienzo a una nueva etapa.

Transición ordenada

El hasta ahora presidente, Jorge Sendagorta, asegura que "seguiré estando vinculado a Sener, pero ahora toca hacerlo desde otro espacio y después de haber preparado esta sucesión de modo ordenado y conforme establece nuestro protocolo familiar en estos últimos años. Estoy profundamente satisfecho de la transición realizada y Sener queda en las mejores manos".

Jorge Sendagorta Cudós era hasta ahora, y desde 2018, el director general de Sener Ingeniería. Formado como Ingeniero Superior Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería ICAI con espe-

cialidad en Ingeniería Mecánica, cursó un máster en esa misma especialidad en la Universidad de Berkeley, California. Cuenta con un máster en Administración de Empresas por el IESE.

Tras su paso por FCC y General Electric, comenzó su carrera en Sener en 2012 como director de proyecto en energía. En 2015 fue country manager de Sener en México, la principal oficina del grupo fuera de España.



FISCALIDAD





Pr: Diaria
Tirada: 75.013
Dif: 51.585

Cod: 133180516 Pagina: 10

Secc: POLÍTICA NACIONAL Valor: 31.204,12 € Area (cm2): 795,1 Ocupac: 92,03 % Doc: 1/2 Autor: Carmen Morodo - Madrid Num. Lec: 202000



El primer paso para fijar un gran acuerdo para la España post covid se está fijando en la comisión de reconstrucción del Congreso

ACUERDO GENÉRICO SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN Podemos boicotea el acuerdo social, con la educación concertada como arma ideológica. PSOE y Cs abren una línea permanente de interlocución con la vista en los PGE

La suma PSOE-Cs atrae al PP al pacto

Carmen Morodo - Madrid

La decisión de Ciudadanos (Cs) de retornar a sus orígenes, como partido de centro abierto a acuerdos a izquierda y derecha, para achicar el espacio al nacionalismo-independentismo, sigue activando la recolocación de las piezas en el tablero político.

Mañana se votarán en el Congreso las conclusiones de la comisión de reconstrucción, y ayer, la negociación de las enmiendas confirmó la expectativa de un acuerdo entre PSOE, PP y Ciudadanos, que, aunque sea sobre puntos genéricos, parecía impensable cuando se puso en marcha esta comisión parlamentaria. En

el tema europeo no hubo nunca discusión con contenido, pero en el ámbito económico la aproximación entre PSOE y Ciudadanos también ha servido para animar el acercamiento del principal partido de la oposición, con importantes matices. El escollo más grande está en el tema social por el empecinamiento de Podemos en forzar el pulso para intentar marcar terreno en un momento político complicado para las siglas moradas.

El veto del Gobierno a la escuela concertada en la inyección de fondos para atender las consecuencias de la pandemia impide el acuerdo con PP y Cs en políticas sociales. La difícil situación Veto educación concertada. La propuesta de PSOE y Unidas Podemos veta que lleguen fondos a la concertada para atender la pandemia del vicepresidente, Pablo Iglesias, por la evolución de la investigación sobre el «caso Dina», debilita a la parte de Podemos dentro de la coalición y esto se está reflejando también en la fase final de la negociación sobre el plan para la reconstrucción.

El contexto, la presión económica y la presión europea, y, a corto plazo, la nueva estrategia del partido de Inés Arrimadas, suman en estos momentos para trazar las bases de un pacto que, inevitablemente, mira hacia los próximos Presupuestos Generales del Estado (PGE), que tienen que llegar al Parlamento como fecha tope el 30 de septiembre.

La posición oficial del PP se

sostiene en el mensaje de que no hay ninguna posibilidad de que apoyen los Presupuestos de la coalición porque son la alternativa al Gobierno, y donde principalmente se refleja esto es en la definición de la política económica. Así es en circunstancias normales, sólo que estos Presupuestos se negociarán en una situación de excepcionalidad absoluta, condicionados por las necesidades del tejido empresarial v la posición comunitaria. En el principal partido de la oposición nadie discute en público la postura de Génova, pero ya se barruntan que, si Sánchez aplica un mínimo sentido común, presentará unos Presupuestos mo-

Pr: Diaria
Tirada: 75.013
Dif: 51.585

Cod. 13318051

Pagina: 11

Secc: POLÍTICA NACIONAL Valor: 16.556,65 € Area (cm2): 421,9 Ocupac: 48,83 % Doc: 2/2 Autor: Carmen Morodo - Madrid Num. Lec: 202000



derados, que tengan el apoyo de Ciudadanos, y que compliquen la posición al PP para mantener ese «no». Igual que ocurrió con el decreto de normalidad, e igual que ha ocurrido en la negociación de las conclusiones de la comisión de reconstrucción.

Iglesias se enfrenta a un futuro incierto por el caso judicial que le enreda en la Audiencia Nacional. En medios judiciales se inclinan por la tesis de que la investigación termine en el Tribunal Supremo. Esto, de confirmarse una vez que el magistrado Manuel García-Castellón dé por terminada su investigación, podría llevar a que después del verano, a lo más tardar en otoño, el Congreso tenga que votar el suplicatorio al ser aforado, y no hay precedente democrático en el que la Cámara se hava opuesto a la petición del Alto Tribunal.

Las consecuencias políticas son a día de hoy impredecibles, aunque sí es posible anticipar que un suplicatorio complicaría hasta hacer casi imposible la continuidad de Iglesias como vicepresidente. Sin que esto sea igual a decir que se rompa la coalición de gobierno. Antes de llegar ahí el PSOE tendría que pasar «tragos» como el informe de la Fiscalía o su votación sobre el suplicatorio. Peropor mucho que Iglesias intente protegerse con la pancarta de que es víctima de una supuesta conspiración de los poderes del Estado, la realidad es que este contexto mengua exageradamente su margen de presion sobre Pedro Sánchez, También en la futura negociación de los PGE. Y, al respecto de las futuras cuentas, puede ser decisivo, asimismo. que Ciudadanos vaya a mantenerse firme en su apuesta estratégica por seguir buscando el acuerdo con el PSOE. Tienen una línea de diálogo permanente abierta, e incluso en la formación naranja confían en que Sánchez siga retrasando la convocatoria de la «mesa de partidos», y que no haya reunión antes de las próximas elecciones catalanas

En cualquier caso, Ciudadanos seguirá trabajando para llegar a acuerdos con el PSOE, que recorten cada vez más el espacio de ERC. Una decisión que justifican en el interés general, pero que responde también al objetivo táctico de recuperar voto del centro izquierda, voto socialista, para agrandar, según argumentan, la alternativa de gobierno a Pedro Sánchez.

El Gobierno de coalición podría poner en marcha la tramitación de los PGE de 2021 con el apoyo de Cs, pese al voto en contra de ERC, y con la abstención del PP. La crisis sanitaria ha envejecido de manera prematura todos los programas electorales, también el de la derecha en lo que toca a la bajada de impuestos. La batalla estará en que no se suban, pero no en bajarlos, si quieren jugar con honestidad con respecto a la situación real de nuestra economía.

Podemos se desmarcó ayer del PSOE en la comisión de reconstrucción para defender el impuesto a las grandes fortunas. Las diferencias del Gobierno con las fuerzas independentistas siguen siendo evidentes, de la misma manera que también las hay entre el Gobierno y el PP. Como informó este periódico el pasado martes, aver se confirmó el acuerdo del PSOE con el PP, también está Ciudadanos, en materia socio-sanitaria. El acuerdo afecta a las reservas estratégicas (de material y de personal) y a la retribución de los sanitarios, además de mejorar a medio plazo la dotación de los Presupuestos en el capítulo de Sanidad.

Los socialistas reculan en el Congreso

El PSOE dio

marcha atrás y logró volver a votar en el Congreso una votación en la que, en un primer momento, había apoyado incluir la derogación de la reforma laboral de 2012 como parte de las propuestas para la reconstrucción económica y social tras el coronavirus A propuesta de EH-Bildu, PSOE v Unidas **Podemos** habían respaldado incluirlo en las propuestas que ayer votó el grupo dedicado a la reactivación económica dentro de esta Comisión de Reconstrucción. Sin embargo, una hora más tarde, el PSOE pidió a la coordinadora de la comisión, la diputada socialista María Luz Martínez-Seijo, repetir esa votación, para lo cual contó con el respaldo del PP, según Onda Cero.

Diaria Tirada: 68.880 52.819

Secc: POLÍTICA NACIONAL Valor: 16.289,54 € Area (cm2): 369,1 Ocupac: 37,36 % Doc: 1/1 Autor: LEONOR MAYOR ORTEGA Madrid

La reconstrucción aleja al Gobierno de PNV y ERC

El Ejecutivo pacta con Cs en economía, UE y sanidad

LEONOR MAYOR ORTEGA

Madrid

La comisión de Reconstrucción en el Congreso tras la crisis del coronavirus ha acercado al Gobierno a Ciudadanos y, en menor medida, al PP, pero le ha alejado de sus socios de investidura, PNV y ERC. Los cuatro grupos de trabajo, social, sanitario, europeo y económico, votaron ayer las enmiendas presentadas por todos los grupos. Tras esa votación se han elaborado unas conclusiones provisionales, que mañana se convertirán en definitivas en una nueva votación en el plenario de la comisión. El resultado se llevará al pleno de la Cámara la semana del 20 de julio, por lo que el Ejecutivo aún tiene tiempo para negociar y buscar nuevas alianzas.

Pero de momento, el PNV ya se ha bajado del carro de esta comisión y con críticas duras. Los nacionalistas vascos anunciaron ayer que votarán en contra de las conclusiones al considerarlas "recentralizadoras" y "una mera declaración de intenciones carente de financiación".

El grupo de Aitor Esteban cargó también contra la dinámica de la comisión que tildó de "nefasta" por haber pretendido "arreglar el mundo en un mes" sin "tiempo para el análisis y el debate". Y lamentó que no se haya aprobado su paquete de enmiendas destinado a "mitigar los daños en el ámbito de las injerencias en las comunidades autónomas" provocados por el estado de alarma.

ERC todavía no ha avanzado cuál será su posición en la votación de mañana, pero fuentes republicanas reconocen que están "alejados" de las conclusiones provisionales. El grupo de Gabriel Rufián no votará a favor si esas conclusiones no incluyen algunas de sus reivindicaciones como la



El coordinador del grupo de la UE de la comisión de Reconstrucción

creación de un impuesto para las grandes fortunas o la derogación de la reforma laboral del PP. Son dos cuestiones que han quedado fuera del pacto con Ciudadanos, por lo que el apoyo de ERC se antoja casi imposible.

La otra cara de la moneda la pone ese acuerdo con la formación de Inés Arrimadas que, cada vez

Todos los grupos se abren a mantener negociaciones hasta la votación definitiva la semana del 20 de julio

más cerca del Gobierno de Pedro Sánchez, cerró ayer el apoyo de su partido a las conclusiones en materia sanitaria, económica y europea. Los naranjas no respaldarán el documento final en materia social al estar en desacuerdo con que toda la inversión en educación se destine a la escuela pública "marginando a la concertada".

También el PP ha hecho un acercamiento, aunque mucho más tímido, al Gobierno. Los populares se plantean abstenerse en los dictámenes sanitario y europeo y votar en contra del económico, por no recoger una rebaja de impuestos, y del social por "su ataque a la escuela concertada".

Sin embargo, el PP se propone mantener negociaciones con idea de llegar a un acuerdo al menos en el bloque sanitario. También el PNV y ERC dejan la puerta abierta a nuevas conversaciones que puedan aproximarles al Gobierno con la mirada puesta en el pleno de la semana del 20 de julio cuando se celebrará la votación definitiva.

Por otra parte, el PSOE forzó, con el apoyo del PP, la repetición de la votación sobre la derogación de la reforma laboral del 2012, que fue finalmente rechazada. En el primer sufragio los socialistas votaron a favor de incluir la propuesta, presentada por EH-Bildu, PSOE y Unidas Podemos.



ECONOMÍA





Diaria 25.171

Tirada: 17.439 133181303 Pagina: 3

Secc: E & F Valor: 13.526,33 € Area (cm2): 766,2 Ocupac: 85,07 % Doc: 1/1 Autor: J. F. MAGARIÑO MADRID Num. Lec: 56000

Seopan mantiene su propuesta de financiación de obra nueva

y gestión del pago por uso

El Gobierno estudia los peaies blandos y reactivar el plan de carreteras

Movilización de recursos

Ábalos tantea la capacidad real de inversión privada para proyectos anticrisis

J. F. MAGARIÑO

El Ministerio de Transportes ha intensificado los contactos con el sector privado de las infraestructuras en busca de consensuar modelos de financiación de proyectos y conocer la predisposición real de las empresas a invertir en plena crisis.

El Gobierno trata de movilizar combustible para la economía y, en esa labor, se ha abierto claramente a la colaboración público-privada, especialmente en carreteras. Un terreno al que compañías como ACS, Ferrovial, FCC, Sacyr, OHL o Acciona podrían sumar, tal y como sugiere desde hace meses la patronal Seopan, proyectos ferroviarios, en infraestructura social, vivienda o para la gestión del ciclo del agua.

El ministro José Luis Ábalos v su equipo buscan encaje para la inversión privada en un plan de autovías del que cuatro o cinco proyectos de calado están preparados para entrar va en rampa de lanzamiento. El Gobierno está dispuesto a ampliar plazos de concesión hasta los 25 años, gestionar el riesgo expropiatorio y contener el de demanda, con el fin de atraer interés Resta cerrar el rendimiento de las inversiones.

Además de querer contar con las constructoras, el departamento que lidera Ábalos habría obtenido claro interés de las concesionarias por invertir en la implantación del pago por uso en autovías. Distintas fuentes señalan que estas empresas trabajan en la actualización del modelo de peajes blandos, en el que el sector privado invectaría varios miles de millones al Estado a cambio de la gestión de las autovías y con el compromiso de sufragar la conservación de las mismas.



Operarios del Ministerio de Transportes en la obra de mejora de la conexión entre la M-40 y la M-607, en Madrid.

En esos planes se incluven avances como la creación de una de las mayores redes de electrolineras de Europa, la mejora de las áreas de descaso o la supresión de puntos negros.

El debate está abierto en el seno del Gobierno, donde no faltan quienes son más proclives al modelo de Gipuzkoa, en el que es la Diputación Foral la que gestiona los peajes a través de la empresa pública Bidegi. o de una solución mixta. A Transportes, en todo caso, están llegando ofertas en las que el pago por uso aparece como una vía para generar ingresos rápidos y con posibilidad de amortiguar la carga a los usuarios a través de bonificaciones.

Frente de oposición

En medio de este ambiente propicio a nuevos modos de financiación, crece la frontal oposición del sector del transporte por carretera a cualquier propuesta de pago por uso, tal y como han puesto de manifiesto patronales como Astic v Conetrans en la reciente cumbre empresarial celebrada por CEOE. "No podemos asumir nuevos costes: decimos rotundamente no a nuevos impuestos por el uso de la carreteras", aseveró el presidente de Conetrans, Carmelo González.

El Gobierno de Pedro Sánchez va trató de abrir el debate del pago por uso en el Congreso, y el propio Ábalos señaló el mes pasado en el Senado que, sin tener una posición predeterminada, la financiación de las infraestructuras es un asunto que debe abordarse. Subyace la creciente factura de gasto social, así como la necesidad de destinar parte del presupuesto para mantener las infraestructuras.

Una tercera vía de actuación para generar actividad es la de la conservación. Pero en este caso es más discutible el encaje del modelo concesional al tratarse de un gasto recurrente y, para algunos, de difícil financiación con intereses.

La Asociación de Empresas de Conservación y Explotación de Infraestructura, Acex, ha comparado el estado de la red española de carreteras con las de Alemania, Francia, Italia y Reino Unido: con España a la cola por inversión, la principal conclusión es que conservación, durabilidad de las infraestructuras v seguridad tienen relación directa.

El ministerio tiene listos cuatro o cinco provectos de carreteras para salir en concesión

Según datos de 2017. este país destinó 22.489 euros por kilómetro a conservación, mientras que Italia, el siguiente con menor inversión, desembolsó casi el doble, 41.537 euros. Alemania ya destinaba a la conservación en 2016 el 70% de su presupuesto de carreteras, mientras España cae de los 1.300 millones anuales de 2009 a unos 760 millones

desde 2017

Según Acex, este país debería destinar 80.000 euros por kilómetro de autovía a la conservación; 38.000 euros por kilómetro de carretera convencional y 21.000 euros por kilómetro en redes autonómicas y locales dada la menor intensidad de tráfico. Esos niveles totalizan 1.300 millones al año. La asociación reclama contratos a más largo plazo, de 7 a 10 años (actualmente son de 5 años y una prórroga de 9 meses), pero aboga por el modelo de contrato de servicios con gestión pública y no por la concesión.

El ministro pide que el plan de recuperación europeo incluya al transporte

► Acción de choque.

El titular de Transportes, José Luis Ábalos, demandó ayer en Bruselas que el sector del transporte sea contemplado en el plan de recuperación europeo. En un encuentro con la comisaria de Transportes, Adina Valean, trasladó que para España es prioritario que se articulen actuaciones de choque en el citado plan para garantizar la viabilidad del sistema y de sus operadoras.

► Prioridades, El ministro sostuvo que las inversiones deben dirigirse a la digitalización de la cadena logística; la movilidad sostenible en entornos urbanos y metropolitanos, y el refuerzo de la seguridad y la conservación en infraestructuras.

▶ Sector aéreo. Ábalos puso de manifiesto la diferente capacidad presupuestaria de los Estados miembros v la necesidad de financiación a largo plazo para las aerolíneas. Ante ello, reclamó un mecanismo común que asegure un "acceso equitativo" a la financiación a todas las aerolíneas europeas. De lo contrario, defiende el ministro, se generan distorsiones en el mercado. Ábalos también apuesta por un fondo europeo, como mecanismo para generar confianza, que garantice que los viaieros verán reconocidos sus derechos en caso de insolvencias entre las compañías.

Pr: Diaria Tirada: 25.171 Dif: 17.439

Pagina: 7

133181313

Secc: E & F Valor: 4.632,89 € Area (cm2): 256,5 Ocupac: 29,14 % Doc: 1/1 Autor: Á. GONZALO / CINCO DÍAS MADRID Num. Lec: 56000

El BCE facilitará las fusiones al rebajar las exigencias de capital

Un motivo de la ruptura de Unicaja y Liberbank fue el alto ratio de capital reclamado

Á. GONZALO / CINCO DÍAS

El consejo de supervisión del Banco Central Europeo ha asegurado que "facilitará" la consolidación del sistema bancario de la zona euro mediante el uso de sus herramientas supervisoras, por lo que no exigirá unos requisitos de capital más elevados a las entidades que surjan de una fusión.

En un comunicado, la autoridad supervisora ha explicado que los proyectos "sostenibles" de consolidación tendrán unos requisitos de capital iniciales iguales a la media ponderada a los requisitos del Pilar 2 de las entidades que se van a fusionar. Además, el BCE permitirá de forma temporal el uso de modelos internos existentes, siempre que se comprometan a eliminarlos.

No obstante, el organismo presidido por Andrea Enria ha alertado de que estará atento a la "mala fe" de las entidades bancarias con el objetivo de reducir los riesgos y elevar las inversiones de valor añadido. "El BCE hará uso de sus herramientas de supervisión para facilitar los proyectos sostenibles de consolidación. Estos provectos deberán ser con arreglo a un plan de integración v negocios creíble. meiorar la sostenibilidad del modelo de negocios v respetar los elevados estándares de gobernanza y gestión del riesgo", ha subrayado el consejo de supervisión del BCE.

A este respecto, la entidad ha publicado una guía de consolidación que estará abierta a los comentarios y las aportaciones de las partes interesadas hasta el próximo 1 de octubre.

Reclamará ahora como solvencia la media entre los dos bancos en fusión

Las duras exigencias de capital frenaban estas operaciones "La consolidación podría ayudar a los bancos de la zona euro a lograr economías de escala, ser más eficientes y mejorar su capacidad para afrontar nuevos retos, como la digitalización. La rentabilidad y sostenibilidad de los modelos de negocio de los bancos están entre las prioridades supervisoras para 2020 y son importantes para elevar la resiliencia de los bancos y su capacidad de servir a la economía, sobre todo en el contexto de la pandemia del Covid-19", ha apostillado el BCE.

La exigencia de que la entidad resultante de una

fusión tuviese el ratio de capital más alto entre los dos bancos en proceso de integración para que el Banco Central Europeo aprobara la fusión fue uno de los inconvenientes que encontraba la banca para abordar estos procesos corporativos. Las negociaciones entre Unicaja y Liberbank se frustraron precisamente por esta exigencia.

02/07/20

Pr: Diaria Tirada: 25.171 Dif: 17.439 Pagina: 14

133181261

Secc: E & F Valor: 2.214,12 € Area (cm2): 125,1 Ocupac: 13,93 % Doc: 1/1 Autor: M. JIMÉNEZ MADRID Num. Lec: 56000

Google e Industria lanzan un programa para digitalizar a las pymes

M. JIMÉNEZ MADRID

Google y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo han puesto en marcha en España una iniciativa para impulsar la digitalización de las pymes y ayudar a la recuperación económica del país. Pondrán especial foco en los sectores de restauración y turismo.

Una de las novedades del proyecto es la plataforma Impulso Digital con Google, que reúne en un solo lugar herramientas gratuitas, guías, formaciones y utilidades orientadas al desarrollo de empresas y profesionales. Además de los recursos que se proporcionará desde el gigante tecnológico, este sitio web incorpora también recursos de entidades dependientes del ministerio, como EOI, Enisa y CDTI, así como del Icex y Fundae.

La iniciativa forma parte del compromiso anunciado ayer por Google para ayudar a 10 millones de personas y empresas a digitalizarse y crecer en EMEA (Europa, Oriente Medio y África) durante los próximos 18 meses.

"La necesidad de transformación digital se ha hecho más clara después de la pandemia; es la vía que permitirá a las empresas diversificar sus servicios, encontrar nuevas fuentes de ingresos y estar preparadas para una nueva normalidad donde lo digital será esencial", aseguró el gigante tecnológico.

Una de las acciones que llevarán a cabo, en colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI), es un programa de marketing digital. A lo largo de seis meses, las pymes de este sector recibirán formación por parte de profesionales de Google así como mentorías individualizadas a cargo de la EOI.

Cinco Días

02/07/20

Diaria Tirada: 25.171 17 439 133181269

Pagina: 25

Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 4.428,42 € Area (cm2): 250,2 Ocupac: 27,85 % Doc: 1/1 Autor: Á. G. MADRID Num. Lec: 56000

El crédito a empresas crece un 4,8% en mayo, a su mayor nivel en cinco años

Á. G. MADRIE

Las empresas siguen dando signos de necesitar financiación para sobrevivir, bien sea para invertir, bien y sobre todo, como circulante. Marzo v abril, coincidiendo con el inicio de la pandemia y el consiguiente confinamiento e inactividad económica, las empresas, pymes y autónomos comenzaron a solicitar créditos con el aval del ICO como vía para hacer frente a los pagos mensuales

habituales, como nóminas, gastos de alquiler, letras de hipotecas, gastos de luz, etc. En mayo sigue la tendencia.

La financiación a las empresas durante el pasado mes de mayo se elevó en 19.101 millones de euros a nivel mensual, hasta totalizar los 942.468 millones de euros, con un crecimiento del 2% mensual, según datos del Banco de España. Este crecimiento se debe también al aumento de los préstamos de entidades de crédito como consecuencia

de las medidas de liquidez para paliar la crisis, así como de los préstamos del exterior y de los valores representativos de deuda. A nivel interanual repunta un 4,8% y marca máximos desde 2015. En concreto, los créditos de entidades bancarias subieron en 14.360 millones en un mes, con un alza del 2,9%, hasta los 514.028 millones de euros, su nivel más alto desde julio de 2017. A nivel interanual repunta un 6,7%.

Entre tanto, los préstamos del exterior subieron ligeramente a nivel mensual en 306 millones, hasta los 309.381 millones, aunque repuntó un 2% interanual, y los valores representativos de deuda crecieron un 3,9%

El plan de avales públicos del Gobierno incentiva el alza de la financiación mensual, hasta los 119.059 millones, y subieron un 4,2% interanual.

La ligera subida del crédito a las familias en el quinto mes del año se debió fundamentalmente al aumento de los créditos al consumo, que registraron un alza de 859 millones de euros en un solo mes, frente a la caída de 556 millones de los préstamos hipotecarios. Pese a este aumento del crédito al consumo, la banca considera que esta financiación, una de las que

más ha subido en los últimos años, y una de las apuestas del sector para meiorar sus ingresos, experimentará un crecimiento negativo al cierre del año como consecuencia del Covid.

Los créditos hipotecarios, que representan la mavor parte del total del volumen crediticio de la banca, se situaron en 513.786 millones de euros, su nivel más bajo desde abril de 2006, con un retroceso mensual del 0,1% e interanual del

Diaria Tirada: 13.881 9.434

1331 184 126

Secc: E & F Valor: 10.061,41 € Area (cm2): 626,7 Ocupac: 69,15 % Doc: 1/1 Autor: I. F. / J. Ruiz-Tagle MADRID. Num. Lec: 51000

Pagina: 10

El PP retrasa el pacto económico con Sánchez, pero cede ya en Sanidad

Ambos fracasan en la firma de una hoja de ruta consensuada para la reactivación

I.F./ J. Ruiz-Tagle MADRID

Partido Popular (PP) y los partidos del Gobierno, PSOE y Unidas Podemos, siguen sin alcanzar un acuerdo para la reconstrucción económica del país tras la crisis del coronavirus Covid-19. El Grupo de Trabajo Reactivación Económica terminó ayer sin acuerdo entre populares y socialistas. "Votamos en contra del dictamen del grupo de trabajo sobre economía porque nuestro modelo es la creación de empleo y la bajada de impuestos", señalaron ayer fuentes del PP.

Sin embargo, ambos partidos aseguraron que seguirán negociando hasta la votación final del próximo viernes e, incluso, hasta el pleno de la semana del 20.

Las diferencias fueron también notables en el Grupo de Trabajo para la Reconstrucción Social. El grupo de trabajo de Políticas Sociales v Sistema de Cuidados, aprobó aver el documento de conclusiones sobre medidas sociales coló con los votos a favor de los partidos que sustentan el Gobierno, el PSOE y Unidas Podemos, y con el único apoyo de ERC.

El documento excluye a la escuela concertada de las ayudas por el coronavirus v las restringe a la educación pública. La portavoz del PP en este grupo, Rosa Romero, consideró que "es un ataque a la libertad de elección de la educación de los padres", así como un "ataque a la concertada y a los centros de educación especial".

PSOE, PP y Ciudadanos siguen también sin alcanzar un acuerdo final en el Grupo de Trabajo de la Unión Europea. Sin embargo, ayer anunciaron un principio de acuerdo, al incorporar enmiendas conjuntas al documento, lo que facilitó la abstención del PP.

La educación aleja los pactos contra el Covid

El PP amenaza con no apoyar los pactos para la reconstrucción por limitar las ayudas educativas a la pública. El partido no apoyó ayer el documento final del Grupo de Trabajo de Políticas Sociales y Sistema de Cuidados de la comisión parlamentaria para la reconstrucción por no ampliar las ayudas educativas a la educación privada-concertada, al entender que PSOE y Unidas Podemos guieren aprovechar los pactos para lanzar un "ataque" a este modelo. La educación es el escollo que han encontrado los populares para defender su voto en contra en la comisión que estudia la reconstrucción económica v social tras la crisis del coronavirus. El borrador recoge un "incremento de los recursos públicos dedicados a la educación".

Este pacto entre PSOE, PP y Ciudadanos en este grupo de trabajo fue anunciado por los portavoces de estos partidos durante la sesión de ayer de este órgano, que votó las enmiendas de los distintos partidos al texto de conclusiones impulsado por el partido del Gobierno.

Una vez incorporadas las enmiendas de PP y Ciudadanos, así como las de otros partidos, el texto final del grupo de trabajo fue aprobado con 165 votos a favor, 6 en contra y 114 abstenciones. Este documento puede seguir incluyendo cambios



Pedro Sánchez y Pablo Casado, en una pasada reunión. EE

hasta el viernes, cuando se votará el conjunto del dictamen de la Comisión para la Reconstrucción.

Fricciones en Sanidad

Uno de los apartados donde los grandes bloques políticos tenían más fácil el acuerdo no será un camino de rosas. Existe acuerdo en lo básico (Salud Pública, recursos humanos o tener una reserva estratégica y capacidad de producción en España), en las peticiones obvias que no ahondan en problemas estructurales. Sin embargo, aquellas cuestiones que apenas rozan la financiación, como puede ser el Fondo de Cohesión, o las puramente ideológicas, como el modelo de gestión de la sanidad (permitir un papel a la privada, en esencia), siguen aún lejos. La razón que argumentan desde el PSOE es que hay que pasar por Hacienda.

También hay distancia sobre el papel de los copagos y la asistencia

La negociación en materia sanitaria solo logra la alianza de los partidos en asuntos básicos

universal, aunque estas parecen más cerca del acuerdo. "Se han votado las enmiendas pero esto es solo el principio, queda mucho por negociar y seguiremos hasta el mismo viernes, puede que incluso no sea suficiente y nos vayamos a la semana que viene", afirmaban desde las filas populares.

Durante el turno de fijación de posiciones ya se vislumbró esa falta de acuerdo en los temas trascendentales. La diputada popular Ana Pastor ya avisó en su intervención. "Hay que huir de posiciones maximalistas", dijo. Sus palabras no fueron escuchadas desde Unidas Podemos, que durante su turno volvió a cargar contra la sanidad privada ("nuestro objetivo es la derogación de la Ley 15/97 ", dijo la diputada Rosa Medel) y también contra los precios de los medicamentos. "Hay que pagar por el coste y no por el valor de mercado", afirmó.

Pr: Diaria Tirada: 13.881 Dif: 9.434 Cod: 133184124



Pagina: 12

Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 4.973,14 € Area (cm2): 309,8 Ocupac: 34,18 % Doc: 1/1 Autor: José Luis de Haro NUEVA YORK. Num. Lec: 51000

La reapertura devuelve la estabilidad a Estados Unidos y la eurozona

La industria manufacturera se recupera tras meses de caída libre

José Luis de Haro NUEVA YORK.

La caída en picado experimentada por la actividad manufacturera de la Eurozona y Estados Unidos ha quedado atrás. De hecho, durante el mes de junio, la estabilización fue la nota común en todo el mundo a medida que los países avanzan en su desescalada tras el coma súbito instigado por la pandemia del coronavirus.

Con la caída en las infecciones en gran parte de Europa y la apertura de las economías, el último índice de gerentes de compras de empresas de manufacturas (PMI) de la zona euro de IHS Markit se acercó a la marca de 50 puntos que separa el crecimiento de la contracción en junio.

El PMI subió a 47,4 el mes pasado, por encima de los 39,4 de mayo y cómodamente por encima de la lectura adelantada que se situó en 46,9. El indicador que mide la producción avanzó a 48,9 desde 35,6. En el caso particular de España, el rebote fue significativo al subir hasta los 49 puntos desde los 38,3 de mayo, alcanzando así su nivel más alto desde febrero.

España remonta con calma

Paul Smith, economista de IHS Markit, destacó en un comunicado como "la economía manufacturera de España se acercó a la estabilización en junio, ya que la actividad económica mostró signos de reactivación en línea con el relajamiento de las restricciones por la Covid-19".

Dicho esto recordó también que aún persisten dificultades para recuperar el terreno perdido en el sector en nuestro país, ya que las plantas de producción continúan operando muy por debajo de su capacidad, y los fabricantes continuaron recortando las horas de trabajo por la debilidad de los nuevos pedidos.

En China, la actividad de las fábricas que mide el PMI de Caixin/Markit también se aceleró hasta una lectura de 51,2 en junio, la más alta desde diciembre de 2019.

Por su parte en EEUU, la lectura del indicador de Markit mejoró a 49,8 en junio. No obstante, los datos del Instituto de Gerencia y Abastecimiento (ISM, por sus siglas en inglés) registraron datos aún más optimistas dado que su índice de actividad fabril alcanzó los 52,6, el dato más fuerte desde abril de 2019. De esta forma también se puso fin a tres meses consecutivos de contracciones.

"El informe superó todas las expectativas, pero aún debemos

El PMI europeo subió a 47,4 el mes pasado, por encima de los 39,4 registrados en mayo

ser cautos cuando se trata de observar el panorama a futuro", avisa Tim Quinlan, economista de Wells Fargo Securities. "Los pedidos llegan desde una base muy baja y, aunque las fábricas no están despidiendo personal, tampoco están contratando", justifica.

Hablando del mercado laboral, los datos de la gestora de nóminas ADP indicaron el miércoles que el sector privado de EEUU sumó 2,36 millones de puestos de trabajo el mes pasado. Además, las cifras de mayo fueron revisadas al alza para mostrar un alza de 3,065 millones.



En EEUU la lectura del marcador de Markit mejoró a 49,8 en junio. REUTERS

Diaria Tirada: 13.881 9.434

133184182

Pagina: 12

Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 7.821,52 € Area (cm2): 487,2 Ocupac: 53,76 % Doc: 1/1 Autor: Eva Díaz MADRID. Num. Lec: 51000



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos. NACHO MARTÍN

De Cos urge a bajar el gasto ante el grave endeudamiento

El Banco de España pide a Sánchez mantener los incentivos a familias y empresas y solucionar la temporalidad laboral

Eva Díaz MADRID

El Banco de España es consciente de que en su receta para salir de la crisis hay mensajes que chocan, por eso pide un plan profundo y estructural al Gobierno para la reconstrucción económica, pero que sea gradual. El gobernador del organismo. Pablo Hernández de Cos. urgió ayer al Gobierno a evaluar todas las partidas presupuestarias para recortar gastos a través de las ineficiencias detectadas, ya que endeudamiento público será "histórico" tras la crisis del coronavirus.

Sin embargo, a la vez que pide prudencia de gasto, señala que es fundamental que el Ejecutivo no retire de inmediato las medidas aplicadas para paliar los efectos económicos de la pandemia, como los ERTEs (insta a que se alarguen en el tiempo), el acceso a la financiación a través del aval del Estado o la renta mínima vital. De Cos aseguró durante su intervención en el encuentro telemático organizado por el Consejo General de Economistas de España que solo hay un camino para sanear las cuentas públicas: "recortar gastos, subir impuestos o ambos a la par". Sin embargo, a pesar de que el organismo lleva más de un mes pidiendo subir impuestos para mejorar la capacidad de recaudación, aseguró que es una medida que debe aplicarse a medio y largo plazo. Ahora no es el momento, dijo.

Políticas de empleo

Como otra de las medidas más urgentes que debe plantearse el Gobierno destacó la necesidad de solucionar cuanto antes el proble-

Insta a invertir los fondos de la UE en I+D

El gobernador del Banco de España aseguró que si finalmente se aprueban los fondos europeos para la reconstrucción, el Gobierno debe invertirlos en ámbitos en los que se frene la inversión privada, como en innovación, formación y en áreas de cambio climático. Hernández de Cos aseguró que el "dramatismo" de la actual situación requiere una estrategia ambiciosa, integral, permanente, con consenso de todos los grupos políticos y, sobre todo, ma de la alta temporalidad laboral. "No puede ser que llevemos décadas detectando este problema y no tomemos decisiones", abroncó.

Hernández De Cos apuntó que en la actual crisis tres de cada cuatro personas que han perdido su trabajo tenía un contrato temporal. Según el gobernador, resolver la temporalidad avudará a que los efectos de las crisis futuras sean menos graves para la economía. El gobernador reconoció que, cuando pase el primer golpe de la pandemia, habrá más destrucción de empleo. De hecho, las previsiones que maneja el organismo son que el paro se mantenga por encima del 17% incluso en 2022.

Como soluciones, plantea la posibilidad de aplicar nuevos contratos crecientes, es decir, que el coste de despido del empleado sea mayor para la compañía a medida que pasa el tiempo o implantar la mochila austriaca, que consiste en la generación de una cuenta individual para el trabajador que la acompaña a lo largo de su vida laboral y que se nutre de las aportaciones de los empresarios para que pueda disponer de ella en caso de despido o jubilación. De Cos también pidió emparejar la demanda laboral con la oferta a través de la formación y reciclaje de los desempleados.

Diaria 13.881 9.434

Cod 133184 186 Pagina: 16

Secc: E & F Valor: 5.491,57 € Area (cm2): 342,0 Ocupac: 37,74 % Doc: 1/1 Autor: J. Mesones MADRID. Num. Lec: 51000

La mitad de las empresas turísticas tardará tres años o más en recuperarse

La reactivación será muy lenta con un descenso en las ventas este año del 54,5%

J. Mesones MADRID.

El 48,7% de los empresarios turísticos no espera recuperar los niveles de 2019 hasta 2022 o incluso con posterioridad, según la Encuesta de Confianza Empresarial Exceltur. Una perspectiva que se enmarca en un escenario de intensas caídas de sus ventas aún en el segundo semestre de 2020 por los efectos de la pandemia y de una moderada recuperación en 2021.

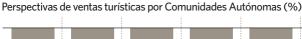
En concreto, el 27,7% de los empresarios encuestados fija en 2022 el año para recobrar los niveles de ventas de 2019, mientras que el 21% estima que será con posterioridad. Solo el 0,5% proyecta hacerlo durante 2020, el 17,3% lo retrasa hasta el primer trimestre de 2021 y el 18,5% hasta el segundo. Un 15% calcula que la recuperación no llegará hasta la segunda mitad del próximo ejercicio.

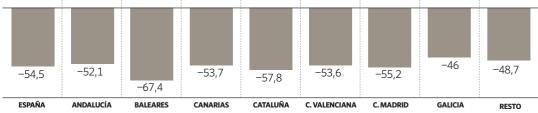
Las expectativas de las empresas turísticas para este verano indican que la reactivación va a ser muy lenta. No en vano, tras registrar caídas del 100% en abril y mayo, y del 85,9% en junio, prevén que la bajada con respecto al mismo mes del

La evolución del turismo en la crisis

Caída en las ventas en España (%) -46.0 -55,8 -63.0 -70,8 SEPTIEMBRE IV. TRI. 2020







Fuente: Exceltur.

elEconomista

año pasado será aún del 70,8% en julio, del 63% en agosto, del 55,8% en septiembre y del 46% en el cuarto trimestre. Así, el escenario que maneja Exceltur, que aglutina a las mayores compañías del sector en España, apunta a un recorte de las

ventas del 54,5% en el conjunto de 2020, con una pérdida de ingresos de 83.134 millones de euros.

En esta proyección, la caída de la demanda internacional, la que más facturación genera, será sustancialmente mayor que la nacional, con una rebaja del 61,8% en el año, mientras que la nacional se contraerá un 38,3%. Por comunidades autónomas, el mayor impacto se registrará en Baleares, con un descenso del 67,4%, seguido de Cataluña (57,8%) y Madrid (55,2%).

Fsnaña

02/07/20

Pr: Diaria Tirada: 13.881 Dif: 9.434 Transmission of the Control of the C

Pagina: 18

133184203

El Consejo Fiscal Europeo revisará el límite de deuda pública del 60%

Los niveles netos de inversión están cercanos a cero

Jorge Valero BRUSELAS.

Secc: OTROS Valor: 2.295,43 € Area (cm2): 143,0 Ocupac: 15,78 % Doc: 1/1 Autor: Jorge Valero BRUSELAS. Num. Lec: 51000

"No tiene ningún propósito tener objetivos que no son realistas", lanzó ayer el presidente del Consejo Fiscal Europeo, Niels Thygesen. El guardián de la estabilidad de las cuentas públicas europeas no pudo ser más claro, en una videoconferencia que mantuvo ayer con periodistas. El límite del 60% de deuda pública incluido en el Pacto de Estabilidad no tiene sentido.

Por eso Thygesen añadió que están trabajando en una propuesta para que los objetivos de deuda sean específicos para cada país y reflejen la realidad de sus economías. La propuesta podría estar lista en octubre. Un documento que pasarían a la Comisión Europea, ya que ellos solo son un órgano asesor.

La Comisión ya lanzó a principios de año una revisión del Pacto de Estabilidad, que ha quedado suspendido durante la crisis por primera vez en su historia. El impacto de la pandemia ha dejado en papel mojado los límites al déficit (3% del PIB) y la deuda (60% del PIB) de los Estados miembros. El endeudamiento público en la UE se espera que supere el 100% este año.

Eso sí, la sostenibilidad de la deuda sigue siendo una prioridad para la autoridad fiscal. La institución recordó que los planes de reducción del endeudamiento de las economías con más desajustes envían "señales" importantes a los inversores, incluso si la presión del mercado ahora es menor que durante la crisis del euro gracias a la intervención del BCE.

Más incentivos e inversión

Thygesen presentó ayer una evaluación de la orientación general de la política fiscal para la zona del euro.

La autoridad advirtió que los niveles netos de inversión, están cercanos a cero, y nunca terminaron de recuperarse desde 2010, siendo ya preocupantes antes de la pandemia de coronavirus.

Por esa razón, el organismo pidió más inversión pública e incentivos para el gasto privado a los Estados miembros, ya que el presupuesto de la UE de 1,85 billones de euros de la UE para 2021-2027, incluido el fondo de recuperación, no sería suficiente para elevar el potencial de crecimiento en Europa.

Diaria 13.881 9.434

133 184 175

Pagina: 26

Secc: MERCADOS (Bolsa) Valor: 10.061,41 € Area (cm2): 626,7 Ocupac: 69,15 % Doc: 1/1 Autor: Carlos Jaramillo MADRID. Num. Lec: 51000

Las empresas emiten tanta deuda en 6 meses como en su tercer mejor año

Solo faltaría colocar 80.000 millones más para batir el récord anual de 2019

Carlos Jaramillo MADRID

Con la crisis del Covid-19 las empresas europeas se han lanzado a ampliar sus líneas de liquidez, tanto a través de créditos bancarios como del mercado de capitales y lo han hecho a un ritmo desenfrenado. Según los datos de Société Générale, en los seis primeros meses del año las compañías con grado de inversión han colocado 282.000 millones de euros, lo que supone igualar el tercer año con mayor grado de actividad de toda la serie histórica en solo la mitad del ejercicio.

De hecho, apenas tendrían que emitir 80.000 millones de euros más para superar el anterior récord histórico, de 360.000 millones, marcado el pasado ejercicio. A estas alturas de 2019 las empresas con grado de inversión habían vendido un 34% menos de deuda en euros. "El ritmo de emisiones apenas se ha ralentizado, pero esperamos que se frene en la segunda parte del año. Los volúmenes son impresionantes y también lo es la habilidad del mercado para absorber nuevas colocaciones en un momento en el que los diferenciales, durante la mayor parte del tiempo, se han ido cerrando", comentan en el banco francés.

Por iurisdicciones. Francia se mantiene como el país más activo, con más de 70.000 millones de euros vendidos por las firmas con grado de inversión del país. Le sigue Alemania, con casi 55.000 millones; y Estados Unidos, con algo menos de 50.000 millones. Mientras, en el mercado ibérico se han colocado algo más de 10.000 millones de euros en estos seis meses.

Caída de los diferenciales

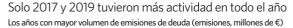
Durante el mes de marzo se vivió un terremoto en el mercado de deuda corporativa. La rentabilidad

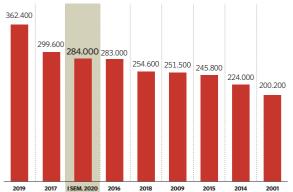
Más de 50.000 millones de 'papel' en junio

Durante el mes de junio las empresas con grado de inversión han colocado 50.000 millones de euros en deuda, lo que supone una ligera ralentización con respecto a los más de 60.000 millones que se emitieron en los meses de abril y mayo, los dos con mayor volumen en los registros. Aun así, ha superado los 42.000 millones vendidos el pasado ejercicio y se convierte en el junio más activo de la serie histórica. Con todo, desde Société Générale esperan que el ritmo de colocaciones se pueda ralentizar a "mediados de julio", lo que provocará que haya "menos deuda para saciar la demanda", por lo que "si los repuntes no han acelerado más, forzando a nuevos confinamientos, los diferenciales estarán en disposición de cerrarse".

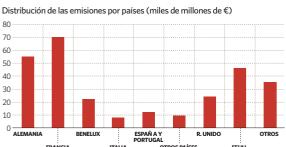
de la deuda con grado de inversión en euros se disparó hasta el 1,85% y el diferencial a los 220 puntos básicos. Sin embargo, en los últimos meses se han comprimido sustancialmente, hasta un rendimiento del 0,85% y una prima frente al Bund de 125 puntos básicos.

El gran apoyo para el mercado de deuda corporativa han sido las importantes compras realizadas por el BCE y desde la entidad creen que los diferenciales podrán mantenerse bajos mientras los grandes compradores sigan mostrando apetito.





Evolución de la rentabilidad de la deuda corporativa excluvendo financiera (%) 1,8 1,6 1.2 1,0 0,8 0,6 0.4 0.2



Fuente: Société Générale y Bloomberg

elEconomista

Así, consideran que el BCE seguirá con sus compras, que los bancos podrán utilizar parte del dinero de las TLTRO para adquirir deuda corporativa y que las aseguradoras y fondos de pensiones podrían mirar a este tipo de emisiones para encontrar algo de rentabilidad, toda vez que la de los soberanos cada vez está más deprimida.

"Tanto en Europa como en Estados Unidos, los bancos centrales siguen siendo una fuente de demanda programática. Pero, más importante, la naturaleza del shock hace que potencialmente haya un impulso a la inflación tibio y que la paciencia de la política monetaria mantenga la rentabilidad de la deuda gubernamental baja. El resultado es que la demanda por el crédito esté apoyada por los flujos tanto domésticos como internacionales", indican desde Morgan Stanley.

Con todo, más allá de las medidas tomadas por los bancos centra-

> El BCE, los bancos, fondos de pensión y aseguradoras son los mayores compradores

les, que se confirme la recuperación económica será fundamental v los expertos advierten de que aún podría haber turbulencias.

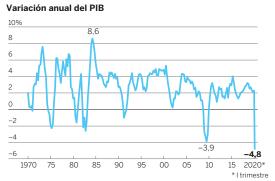
"La mejoría en el sentimiento casi puede sentirse. Los precios más altos del petróleo son interpretados como una señal positiva de que la economía está repuntando v las medidas para suavizar las restricciones que vemos en cada vez más países reciben una bienvenida calurosa de los mercados. Aun así, la tendencia económica y el comportamiento de las empresas dependerá de los progresos que se hagan en combatir el virus, por lo que puede haber retrocesos recurrentes", indican en DZ Bank. Con el segundo trimestre finalizado, la atención del mercado estará centrada en los resultados entre abril y junio, pero el gran protagonismo se lo llevarán las previsiones que den las empresas de cara al futuro.

Pr: Diaria Tirada: 158.320 Dif: 110.386 Cod: 133180962 Pagina: 39

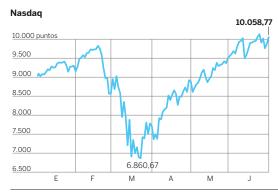
Secc: ECONOMÍA Valor: 46.304,73 € Area (cm2): 881,6 Ocupac: 93,17 % Doc: 1/1 Autor: Num. Lec: 1033000

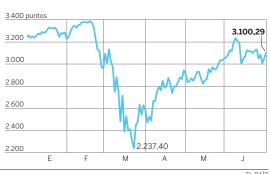
S&P 500

Indicadores económicos en EE UU









Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales, Bloomberg

EL PAIS

Dopada por los estímulos y cada vez más distante de la calle, la Bolsa de EE UU cierra un gran trimestre. Mientras, el país sufre la mayor crisis desde la Gran Depresión

La economía se desploma y a Wall Street le da igual

AMANDA MARS. Washington "El mundo se derrumba y nosotros nos enamoramos". Lo que ha pasado en los últimos meses entre Estados Unidos y sus poderosos mercados financieros recuerda a lo que Ilsa Lund le dijo a Rick Blaine en Casablanca, cuando en plena guerra, con ella ya casada con otro y la Gestapo pisándoles los talones, les daba por enredarse. La diferencia es que, esta vez, en este trozo de América, no es a pesar de la calamidad, sino espoleada por ella, cuando la Bolsa de Nueva York ha decidido enamorarse. El índice S&P, que recoge los vaivenes de las 500 mayores compañías cotizadas, ha cerrado el segundo trimestre con la mayor ganancia desde 1998: hasta un 20%. Para el Dow Jones, selectivo de 30 grandes, que ha subido un 18%, ha sido el mejor periodo desde 1987. Y las tecnológicas del Nasdag se han disparado el 31%, el máximo en casi dos décadas.

En paralelo, el gigante norteamericano ha entrado en recesión, despidiendo su mayor periodo de crecimiento en la historia, y la destrucción de empleo ha alcanzado cotas no vistas desde la Gran Depresión. Pese a los atisbos de recuperación, fruto de las primeras fases de reapertura, se han perdido cerca de 20 millones de puestos de trabajo desde febrero y se están declarando bancarrotas al mayor ritmo en siete años, con víctimas tan variopintas como la compañía de alquiler de coches Hertz, los grandes almacenes J. C. Peneyo la pionera del *fracking* Chesapeake. Como guinda, la epidemia de coronavirus se ha descontrolado de nuevo, han repuntado los contagios en buena parte del país y al menos 16 Estados están frenando la reactivación. El Fondo Monetario Internacional calcula que el PIB se contraerá un

8% este año. ¿A qué vienen esas alegrías en Wall Street?

Hay una respuesta rápida para este comportamiento tan contraintuitivo de los mercados. El manguerazo sin precedentes de la Reserva Federal, de unos dos billones de dólares (1,8 millones de euros), ha llenado los bolsillos de unos inversores que, pese a la incertidumbre, no sabían muy bien dónde colocar el dínero, salvo en acciones. Los tipos de interés del bono estadounidense a 10 años, uno de esos refu-

gios clásicos en tiempos de crisis, se sitúan en el 0,6%, frente al 2% de hace un año y el 3% de finales de 2018. Estos estímulos, unidos al plan de rescate económico aprobado por el Congreso, han contenido la hemorragia económica. Y según Sam Stovall, director de inversión de la firma CFRA, "el nuevo aumento de los casos de covid-19 no hace temer que la recuperación descarrile, los inversores no esperan un nuevo cierre a escala nacional, sino retrocesos puntuales".

La respuesta larga, sin embargo, apunta a una tendencia de años. El divorcio entre la Bolsa y la llamada economía real —la de las empresas, que invierten, contratan y producen, y las personas, que consumen— no es la primera vez que ocurre, pero esta vez es, quizá, más elocuente que nunca antes. Las cinco cotizadas más valiosas son Apple, Alphabet (Google), Microsoft, Amazon y Facebook, unos colosos que representan alrededor de la quinta parte de la capitalización de to-do el S&P, la mayor proporción en 30 años. Y, además, se han visto favorecidos en este mundo confinado, que ha desplazado a la esfera virtual buena parte de trajín diario, ya sea el profesio-nal, el de consumo o el de ocio. En abril, primer mes completo de confinamiento, sus acciones subían un 10%, mientras las otras 495 bajaban un 13%, según los datos de Goldman Sachs.

Cuando a una economía se la califica de real puede uno inferir que la otra tiene algo de ficticia, como si Apple o Amazon no existiesen, no tuvieran sedes monumentales, productos líderes y dólares constantes y sonantes entrando a espuertas. Los tienen, pero la contribución de los gigantes tecnológicos a la riqueza en la calle es menor a la que generaban los líderes bursátiles del pasado, cuando la cúspide se repartía entre la banca, la energía y los servicios.

Un estudio de la Brookings Institution, uno de los *think* tanks más prestigiosos de Washington, compara la creación de empleo y el mercado de capitales de los siglos XX y XXI y arroja datos esclarecedores: en 1962, las dos mayores empresas cotizadas de Estados Unidos eran la telefónica AT&T y la automovilís-tica General Motors, con 564.000 y 605.000 empleados, respectivamente. Es decir, casi 1,2 millones en conjunto. En 2002, Microsoft se había colocado primera (51.000 empleados), seguida de General Electric (315.000). Menos de la mitad que hace seis décadas. El año pasado, las dos primeras del índice S&P, Microsoft y Apple, contaban en total con unos 297.000 trabajadores.

El cambio de tercio en Wall Street a lo largo de este año ha sido radical, el más drástico en ocho décadas. El primer choque del confinamiento, cuando la crisis sanitaria ya se reveló global y mayúscula, se produjo a mediados de marzo y se tradujo en una caída del 20% en el S&P en el primer trimestre del año. Ahora, la recién culminada carrera del segundo ha permitido recuperar casi todo el terreno perdi-do. El panorama hasta finales de año, sin embargo, resulta más que incierto. Además de dopa-dos por los estímulos, los inversores también han jugado en la Bolsa, en cierta medida, a ciegas. Según Factset, una plataforma de información financiera, 200 de las 500 compañías del selectivo han retirado sus previsiones para el año, pero calculan que los beneficios de las grandes empresas consolidadas y por tanto más resistentes (las blue chip, en la jerga bursátil) han encogido un 44% en el citado segundo trimestre.

El rally bursátil se ha suavizado en las últimas semanas, en parte debido a las tensiones sociales desatadas en el país, a raíz de las movilizaciones contra el racismo por la muerte del hombre negro George Floyd, y también por una corrección propia del mercado. Los estímulos fiscales del Congreso se están agotando, y republicanos y demócratas tendrán que acordar otro programa. Nadie sabe cuánto durará el derrumbe, mucho menos el enamoramiento. A Donald Trump, que busca la reelección en noviembre, le convienen los datos positivos. Los analistas también alertan de la incertidumbre que generan esos comicios en cuanto a la política económica. El mundo se derrumba y EE UU, aparte de todo, celebra elecciones

Tesla ya es la firma de coches más valiosa del mundo

El fabricante de vehículos eléctricos Tesla se convirtió ayer en la empresa de automoción más valiosa del mundo en Bolsa. En lo que va de 2020 acumula un rally antológico y se ha repuesto con rapidez al impacto del coronavirus. Tanto que lo que parecía una quimera a principio de año, lograr adelantar a Toyota, se ha convertido en una realidad en solo unos meses. El valor bursátil de Tesla supera ya los 207.000 millones de dólares (unos

184.000 millones de euros) en la Bolsa de Nueva York y supera así los 201.900 millones de dólares de Toyota.

nes de dólares de Toyota.

La carrera de la firma californiana hacia el estrellato ha sido fugaz y parece no haber registro histórico que se le resista. A principios de año pugnaba con Volkswagen por ser la número dos y consiguió dejarlo atrás rápido. Ayer superó con creces los 1.100 dólares por acción, y en lo que va de año su apreciación es del 170%.

Pr: Diaria
Tirada: 28.818
Dif: 19.343

American and the second and the seco

Cod

133182777

Pagina: 20

Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 14.411,96 € Area (cm2): 540,4 Ocupac: 62,39 % Doc: 1/2 Autor: Mercedes Serraller. Madrid Num. Lec: 137000

El Constitucional tumba la subida de los anticipos de Sociedades que lanzó Montoro

FALLO/ El Pleno anula, por unanimidad, el aumento de los pagos fraccionados que aprobó el Gobierno en 2016 para adelantar la recaudación de 8.000 millones al año. El Fisco puede tener que devolver hasta 1.500 millones.

Mercedes Serraller. Madrid

El Tribunal Constitucional (TC) ha anulado el aumento de los pagos fraccionados en el Impuesto sobre Sociedades que lanzó Cristóbal Montoro v que está en vigor desde 2016. El Pleno del TC consideró ayer, por unanimidad, que el Real Decreto-ley del Gobierno del PP, que en septiembre de 2016 duplicó estos pagos fraccionados con efecto retroactivo a enero con el obietivo de recaudar 8.000 millones extra cada año, vulnera los límites materiales del Real Decreto-ley, según explicó el Alto Tribunal en una nota, ya que la sentencia se está redactando y se conocerá en los próximos días.

La nota plantea que la sentencia no afectará a quienes recurrieron y ya tienen sentencia firme ni a las empresas que recurrieron por vía administrativa pero no lo hicieron en tiempo y forma. A la espera de conocer la sentencia, esto abre la puerta a que reclamen quienes todavía no lo hayan hecho, dado que la autoliquidación de Sociedades puede rectificarse en los cuatro años siguientes, además de los casos que siguen abiertos.

Hasta 2015 el pago fraccionado exigía un tipo del 12% sobre base imponible para las compañías que facturaran más de 20 millones de euros. Pues bien, el incremento que aprobó Montoro e impuso a las empresas el 24% de la base imponible o del 23% del resultado contable, y para las empresas con una cifra de negocio de más de 10 millones, más de 9.000.

Dado que al sistema de pagos fraccionados, que se realizan en abril, octubre y diciembre, supone un anticipo al Estado que se regulariza en el mes de julio del año siguiente en la Campaña del impuesto, lo que Hacienda tendrá que devolver es el esfuerzo financiero extra que se ha obligado a hacer a las empresas para financiar al Estado, que a veces tardan en regularizar su situación hasta 17 meses. Esto supondría unos 1.500 millones si se aplica el interés legal del dinero del 3,75% a los 8.000 millones extra que supuso el nuevo sistema, según fuentes conocedoras.

El fallo supone un nuevo golpe a la política de la Hacienda de Cristóbal Montoro, que se suma a la sentencia del Constitucional que consideró ilegal la amnistía fiscal de 2012, entre otros casos. Con la salvedad de que, a diferencia de ésta, que se conoció cuando la amnistía ya había prescrito, sí impactará en las cuentas públicas

El TC se pronuncia en respuesta a las dudas que le ha planteado la Audiencia Nacional, que lo vio inconstitucional



María Jesús Montero recibe la cartera de Hacienda de su predecesor, Cristóbal Montoro.

en un auto que adelantó EX-PANSIÓN el 22 de enero de 2019, en el que analizó la legalidad del Real Decreto-ley del Gobierno del PP, que tomó esta decisión bajo amenaza de sanción por parte de la Comisión Europea por el descontrol del déficit. Este sistema es el que está ahora en vigor y que el Gobierno de Pedro Sánchez hasta la fecha preveía incluso incrementar.

La Audiencia observó dos ilegalidades en la Orden

EHA/1552/2016 con base en el Real Decreto-ley 2/2016, impugnado por dos empresas, a las que asesoran EY Abogados y Garrigues, respectivamente. El primer caso analizado afecta al que lleva Garrigues. Además de plantear que el Gobierno no puede realizar una modificación sustancial de Sociedades mediante un Real Decreto-ley, la Audiencia consideró que esta medida puede atentar contra el principio de capacidad eco-

nómica que protege la Constitución. Los límites materiales del Real Decreto-ley, que regula el artículo 86.1, suponen que no puede afectar a los derechos, deberes y libertades regulados en el Título I, entre los que se encuentra el "deber de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos" del artículo 31.1 de la Carta Magna. Aplicando esos límites al ámbito tributario, la sentencia razona que, por el tributo afectado, que es uno de los

principales, y por la entidad de la modificación que se introduce, que alcanza a los elementos principales del pago fraccionado, impacta en el deber de contribuir. La medida no incide en la cuantía final del impuesto, sino que se refiere a un pago a cuenta, pero el Tribunal enfatiza que afecta de forma sustancial a su cuantificación y lo hace respecto de las empresas de mayor tamaño que, aunque relativamente pocas, son las que

Pr: Diaria Tirada: 28.818 Dif: 19.343 Control Contro

Cod

133182777

Pagina: 21

Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 4.587,78 € Area (cm2): 172,0 Ocupac: 19,86 % Doc: 2/2 Autor: Mercedes Serraller. Madrid Num. Lec: 137000

LOS EFECTOS DEL FALLO

- El Constitucional informó ayer de que la sentencia no afectará a quienes recurrieron y ya tienen sentencia firme ni quienes lo hicieron por vía administrativa pero no en tiempo y forma. A la espera de conocer la sentencia, esto abre la puerta a que reclamen quienes todavía no lo hayan hecho, dado que la autoliquidación de Sociedades puede rectificarse en los cuatro años siguientes, que todavía no han vencido, además de los casos que siguen abiertos. Fuentes jurídicas trasladan que la mayoría de las 9.000 empresas afectadas ha recurrido desde que se conoció en enero de 2019 que el TC lo estudiaría.
- Los pagos fraccionados se realizan en abril, octubre y diciembre y suponen un anticipo al Estado que se regulariza en julio del año siguiente en la Campaña del impuesto. Hacienda tendrá que devolver el esfuerzo financiero extra que ha obligado a hacer a las empresas, que a veces tardan en regularizar su situación hasta 17 meses. Esto supondría unos 1.500 millones si se aplica el interés legal del dinero del 3,75% a los 8.000 millones extra del nuevo sistema.
- El TC no aborda la posible vulneración del principio de capacidad económica, con lo que cierra en falso el conflicto, ya que no analiza el fondo del asunto, el que podría llevar a Hacienda a anular el sistema. Aunque fuentes conocedoras estiman que el TC se tendrá que pronunciar finalmente sobre el fondo, con la mera anulación de la forma, del Real Decreto, no se invalida el sistema, como trasladaban ayer fuentes del Fisco, porque el propio Montoro lo incorporó en los Presupuestos de 2018, con lo que le dio rango de ley. Pero el conflicto no se ha cerrado, lo que puede llevar al Gobierno de Pedro Sánchez a pensarse la nueva subida a los pagos fraccionados que prevé.

aportan más de la mitad de la recaudación.

Sin embargo, el TC no aborda la posible vulneración del principio de capacidad económica, "al estimar el primer motivo". Esta decisión supone cerrar en falso el conflicto, ya que no analiza el fondo del asunto, el que en principio podría llevar a Hacienda a anular el sistema. Fuentes conocedoras creen que el TC se tendrá que pronunciar sobre el fondo ante la avalancha de recursos

que se presentaron desde 2019 cuando se conoció que el TC iba a analizar el asunto y los que ahora podrían plantearse. Con la mera anulación de la forma, del decreto, no se invalida el sistema, como ayer destacaban fuentes de Hacienda, porque el propio Montoro lo incorporó –sin anunciarlo– en los aún vigentes Presupuestos de 2018, con lo que le dio rango de ley.

Editorial / Página 2

02/07/20

Pr: Diaria Tirada: 28.818 Dif: 19.343 Cod: 13318261

Pagina: 20

Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 6.309,87 € Area (cm2): 236,6 Ocupac: 27,32 % Doc: 1/2 Autor: Maximino Linares Num. Lec: 137000

Inconstitucionalidad fraccionada



espués de varios meses, con el periodo del estado de alarma por medio, y de figurar en sucesivos órdenes del día, por fin el Pleno del Constitucional se ha pronunciado sobre la posible inconstitucionalidad elevada por la Audiencia Nacional sobre la regulación del pago fraccionado mínimo para las grandes empresas llevada a cabo por el Real Decreto-ley 2/2016, de 30 de septiembre.

Y lo ha hecho de forma unánime señalando que el Gobierno no ha respetado los límites que la Constitución establece para que el Ejecutivo, suplantando la potestad legislativa propia de las Cortes Generales, pueda dictar una disposición normativa con rango de ley. Como ya pasó hace unos años (sentencia 73/2017) respecto de la "amnistía fiscal", el Constitucional recuerda que este instrumento excepcional no puede afectar al deber de contribuir ni, por ello, regular los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades, en la medida en que supone una alteración de la presión fiscal derivada de uno de los impuestos troncales del sistema tributario, terreno exclusivo y excluyente de la soberanía nacional que reside en las Cortes.

Desde esa perspectiva de mejor salud democrática debe ser valorado positivamente este pronunciamiento, sin perjuicio de la incidencia financiera que pueda tener para Hacienda y que habrá que subvenir con instrumentos plenamente acordes con nuestra Constitución. Precisamente, el propio Tribunal anuncia en la nota de prensa hecha pública ayer una limitación de los efectos de la declaración de inconstitucionali

dad, en línea con numerosos precedentes, de manera que no se podrán revisar resoluciones firmes ni situación consolidadas por no haber sido objeto de impugnación. No obstante, a reserva de que el tenor de la sentencia resulte más clarificador, no es descartable que se origine una agria discrepancia sobre el alcance de esta limitación, dada la peculiar forma de gestión de los pagos fraccionados, que son objeto de autoliquidación inicial por las empresas como pago a cuenta, para su ulterior deducción en la autoliquidación del ejercicio del impuesto v originando, frecuentemente,

el derecho a una devolución por parte de la Administración tributaria.

Sin embargo, da la impresión de que nos encontramos ante una declaración de "inconstitucionalidad fraccionada". Me explico, La Audiencia Nacional, además de cuestionar el instrumento del Real Decreto-ley, entendía que la fijación del pago mínimo sobre el resultado contable vulneraba el principio de capacidad económica al que debe sujetarse la imposición fiscal según mandato constitucional, al desvincular el importe del pago fraccionado de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades. Ello acaba originando una financiación recurrente sin coste para el Tesoro Público a costa de los contribuventes. Pero el Constitucional ha considerado innecesario examinar esta posible infracción, una vez declara inconstitucional la regulación por el uso indebido del Real Decreto-ley. El problema con ello es que probablemente no finalice la controversia existente, pues idéntica regulación fue reiterada por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, que no adolece de las mismas limitaciones que ahora se reprochan al Real Decreto-ley.

Pr: Diaria
Tirada: 28.818
Dif: 19.343

Account to both or the country of th

Cod:

133182611

Pagina: 21

Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 1.642,08 € Area (cm2): 61,6 Ocupac: 7,11 % Doc: 2/2 Autor: Maximino Linares Num. Lec: 137000

Habrá que leer con detenimiento la sentencia para aquilatar con precisión el alcance de la limitación de sus efectos; la incidencia en la regulación general de los pagos fraccionados en el Impuesto sobre Sociedades; y, sobre todo, las consecuencias que la declaración de inconstitucionalidad puede tener para las empresas que se han visto obligadas a financiar al Tesoro Público por un importe superior a la deuda tributaria justa, y que se merecen un resarcimiento claro y rápido.

Desde la perspectiva del Gobierno, se debería hacer de la necesidad virtud. En primer lugar, para revisar el régimen general de los pagos fraccionados y eliminar el claro riesgo de que, en un nuevo embate, el Tribunal Constitucional pueda compartir con la Audiencia Nacional que la desconexión entre el pago fraccionado y la base imponible del impuesto infringe el principio de capacidad económica. Y, en segundo término, un esfuerzo de contención en la regulación de la materia tributaria mediante el Real Decretoley, devolviendo al Parlamento un protagonismo que nunca debió perder.

Socio responsable del Área de Procedimientos Tributarios de EY Abogados

Diaria Tirada: 28.818

19.343

Pagina: 3

Secc: EMPRESAS Valor: 21.252,11 € Area (cm2): 800,0 Ocupac: 92 % Doc: 1/1 Autor: V . Osorio/R. Arroyo. Madrid Num. Lec: 137000

Guerra abierta entre las tiendas y los centros comerciales por los alquileres

EN JUEGO 3.000 MILLONES ENTRE FIANZAS Y AVALES/ Ocho patronales, que agrupan a 19.000 comercios y 1.500 restaurantes, piden al Gobierno que congele la ejecución de avales para forzar a los propietarios a negociar.

V.Osorio/R.Arroyo.Madrid

Alta tensión entre los centros comerciales y sus inquilinos por el pago de los alquileres tras el desplome de ventas debido al Covid-19. Ocho asociaciones, que agrupan a cerca de 19.000 comercios y 1.500 restaurantes situados en centros comerciales, han iniciado una intensa labor de contactos con el Gobierno y los partidos políticos para solicitar un nuevo marco legal, que fuerce a los propietarios de los centros a negociar un cambio temporal en sus condiciones, tras encontrarse por ahora con un muro en la mayoría de los casos.

Los contactos han incluido hasta ahora tres cartas a Pedro Sánchez y a las ministras de Economía, Nadia Calviño, y de Comercio, Reyes Maroto; así como reuniones con la Secretaría de Estado de Comercio y representantes de todos los partidos políticos salvo Unidas Podemos.

La iniciativa tiene el respaldo de la Confederación Española del Comercio (CEC) y Acotex, Anceco, Marcas de Restauración, Amicca, Comertia, Eurelia y Fece, en representación de firmas como Mango, Levi's, Benetton, Base. Intersport. Milar. Tien21. BigMat, Fnac, Game, Etam, Cottet, Burger King, McDonald's, Alsea, Telepizza o Rodilla, entre muchos otros.

Se trata de casi todo el comercio y la restauración organizada, salvo grandes grupos como Inditex, H&M o Primark, que por su tamaño y capacidad para generar tráfico tienen unos contratos diferentes que, básicamente, incluyen sólo el pago de un porcentaje de sus ventas como

El problema: las cláusulas

No ocurre lo mismo en el caso del resto de inquilinos, con un pago mínimo por metro cuadrado tan elevado que les está obligando a abonar la práctica totalidad de sus alquileres pese a haber estado

Agrupan a firmas como Mango, Levi's, Benetton, Fnac, Base, Burger King, Alsea o McDonald's

Portugal acaba de aprobar que sólo se pague una variable según ventas hasta marzo de 2021

tres meses cerrados y tener unas perspectivas muy poco optimistas hasta final de año.

Las asociaciones que se han unido aseguran que sus empresas están renegociando sin problemas las condiciones de sus alquileres a pie de calle, pero no ocurre lo mismo en el caso de los centros comerciales, salvo excepciones como Merlin, Lar o Castellana Properties (ver información adiunta), va que las cláusulas firmadas hacen que muchos propietarios, como Unibail-Rodamco o Klépierre, se estén mostrando inflexibles.

Estos contratos incluyen las tradicionales fianzas, pero también unos importantes avales ante posibles impagos que, además, se ejecutan en su totalidad –y no parcialmente- en caso de impago. Las asociaciones calculan que hay unos 700 millones en fianzas y 2.300 millones en avales, lo que está dando a muchos propietarios la opción de esquivar cualquier tipo de negociación.

Además, estos contratos tienen una cláusula de permanencia u obligado cumplimiento de entre tres y cinco años, lo que significa que una tienda que quiera abandonar un centro se ve obligada a pagar el alquiler durante el tiempo que no ha cumplido. lo que en la mayoría de los casos es inviable y acaba por suponer la permanencia aunque sea perdiendo dinero.

Los comercios consideran que las moratorias de pago aprobadas por el Ejecutivo son insuficientes y suponen "no ahogarnos repentinamente, sino lentamente". Por eso, están promoviendo una congelación de las claúsulas "leoninas" firmadas, para que los propietarios no puedan ejecutar avales o forzar el obligado cumplimiento, al menos este año, en caso de abandonar los locales. También piden poder rescindir acuerdos de arrendamiento por causa mayor.



Imagen del centro comercial La Vaguada, en Madrid, ayer.

Las Socimis españolas ofrecen descuentos y aplazamientos

R.Arroyo/V.M.Osorio. Madrid Descuentos, aplazamientos y condonaciones. Merlin, Lar España y Castellana Properties han sido muy activas desde el principio en su política comercial con los inquilinos con el propósito de reforzar relaciones y alargar los contra-

Merlin, que lanzó un plan de ayudas a inquilinos afectados por el Covid durante el estado de alarma, ha decidido extenderlo hasta final de año con bonificaciones que van desde el

tes y si parte del comercio de-

saparece, perderá interés", di-

60% de junio al 10% de diciembre. A cambio los inquilinos han acordado prorrogar los contratos hasta 2022 y renunciar al ejerci-

Castellana Properties, controlada por el fondo sudafricano Vukile, ofreció a sus inquilinos una condonación voluntaria de la ren-

Buscan dar facilidades a los inquilinos a cambio de alargar los contratos

Los inquilinos admiten que aceptaron las cláusulas en su Castellana momento, pero aseguran que la situación ha cambiado tras la pandemia v solicitan avudas. Eso no significa que se vayan a producir necesariamente cierres masivos, pero persiguen limitar la fuerza que tienen ahora los centros para que accedan a negociar. "Mientras no ocurra es imposible llegar a acuerdos, aunque nos necesitamos. El centro comercial necesita visitan-

cio de acciones legales.

Merlin, Lar España, Properties y GGC, los grandes propietarios españoles de centros

Unibail-Rodamco, Klépierre y Sonae Sierra, entre los principales gestores internacionales

negociando ahora descuentos en las rentas a cambio de contratos de mayor duración, renuncias a la opción de interrupción y la presentación de informes mensuales sobre las ventas.

Desde Lar España explican que están "escuchando de forma individualizada" a todos sus inquilinos para conocer las diferentes necesidades de cada uno. En paralelo, ha ajustado los gastos comunes de funcionamiento de sus centros al máximo.

ce Álvaro Otal, gerente de Anceco, una de las patronales.

Un 'ERTE inmobiliario'

Sobre la mesa, además de condonaciones o ERTE inmobiliarios, como los denominan, quieren poner también acuerdos para adaptar las rentas a la caída del negocio. Portugal acaba de aprobar, con el apoyo de todos los partidos, eliminar la parte fija de las rentas de los centros hasta marzo de 2021, lo que supondrá sólo un pago variable en función de ventas.

570 CENTROS

En España existen casi 570 centros y parques comerciales con 16,4 millones de metros cuadrados de superficie, según los datos de AECC.

Las asociaciones adheridas aseguran que no es viable asumir una tasa de esfuerzo -porcentaje de las ventas que se dedica al alquiler- muy superior al 15%, cuando ahora están haciendo frente a tasas que llegan al 60%, al tener menos ventas, lo que pone en riesgo miles de empleos. Su problema es que abandonar los centros y pagar las penalizaciones supondría su ruina, por lo que se sienten atrapados en una "jaula comercial".

Principales propietarios

Entre los principales propietarios de centros comerciales destacan las Socimis españolas especializadas en retail Castellana Properties, con 16 centros y parques comerciales incluyendo Vallsur en Valladolid; Lar España, que cuenta con 14 activos comerciales entre los que destaca el megacentro de Lagoh en Sevilla que inauguró en septiembre de 2019; y la Socimi controlada por el empresario murciano Tomás Olivo, General de Galerías Comerciales (GGC) con nueve centros en España, incluyendo La Cañada (en Marbella). Merlin, por su parte, suma 15 centros en cartera algunos recientemente reformados como X-Madrid (en Alcorcón).

Entre los grandes grupos internacionales destaca la francesa Unibail-Rodamco. con nueve centros distribuidos en España, algunos muy relevantes en su área de influencia como Parquesur y La Vaguada, en Madrid, o Glories v La Maguinista, en Barcelona. La también gala Klépierre tiene seis megacentros en el país incluyendo La Condomina (Murcia) o La Gavia y y el centro de Príncipe Pío, ambos en Madrid, y Maremagnum. La portuguesa Sonae Sierra tiene siete centros en cartera en tres de los cuales es socio minoritario del fondo de inversión J&T, fundado y liderado por Peter Korbacka.

Intu, inmobiliaria británica en concurso, vendió recientemente Puerto Venecia (Zaragoza) e Intu Asturias (Asturias) pero mantiene el 50% de la propiedad de Xanadú. El otro 50% es de Nuveen.

La Llave / Página 2

Diaria Tirada: 28.818 19.343 133182582

Pagina: 21

Secc: POLÍTICA - ECO Valor: 9.708,70 € Area (cm2): 364,0 Ocupac: 42,03 % Doc: 1/1 Autor: M. Valverde. Madrid Num. Lec: 137000

Ofensiva de Trabajo para detectar fraude en los ERTE

INSPECCIONARÁ 30.000 EMPRESAS/ El ministerio actúa ante las denuncias que está recibiendo de fraude en las empresas por fomentar la economía sumergida.

M. Valverde. Madrid

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha lanzado una campaña, hasta final de año, para visitar 30.000 empresas con el fin de luchar contra el fraude en la utilización de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE). Trabajo ya inició en mayo un plan de inspección sobre 20.000 empresas, y en junio ha decidido reforzarlo con la vigilancia de otras 10.000 compañías más, ante las denuncias que está recibiendo por la utilización fraudulenta de los ERTE.

Por ejemplo, la reanudación de la actividad sin comunicarlo a la administración, para seguir recibiendo las ayudas que tienen este tipo de medidas, mientras hay empleados cobrando la prestación por desempleo. O la realización de horas extraordinarias con personal reincorporado, mientras la empresa mantiene a una parte de la plantilla con el contrato suspendido.

Otras empresas están presentando bases de cotización más altas de las que corresponden a sus trabajadores para intentar obtener un descuento mayor en las cotizaciones sociales. Así lo denunció ayer Hector Illueca, director general de la Inspección de Trabajo y de Seguridad So-

En el momento más alto de



La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz.

la recesión económica, generada por el impacto económico del coronavirus, 500.000 empresas presentaron un ER-TE, con una regulación temporal de 3,4 millones de trabajadores. El coste estimado por el Gobierno para esta medida es de 17.840 millones de euros, según explica en el último Plan de Estabilidad y Crecimiento que el Gobierno ha enviado a la Comisión Europea. De esta cuantía, la Seguridad Social calcula que ten-

El sindicato de inspectores pide más funcionarios para la campaña contra el fraude en los ERTE

drá que poner entre 10.000 v 15.000 millones de euros. Es decir, entre la exoneración de las cotizaciones sociales de las empresas y el coste de la prestación por desempleo.

El Gobierno aprobó la se-

mana pasada la prórroga de los ERTE hasta el 30 de septiembre, tras suscribir un acuerdo con las patronales CEOE y Cepyme, y los sindicatos CCOO y UGT.

Inspectores

No obstante, para poder garantizar el cumplimiento de la campaña en la lucha contra el fraude en los ERTE, el sindicato de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social instó al Gobierno a que aumente el número de inspectores.

La presidenta del citado sindicato, Ana Ercoreca, advirtió ayer al Ministerio de Trabajo y Economía Social que "de nada sirven las leyes si no van con un refuerzo de quienes lo revisamos". Ercoreca desveló que para hacer la campaña contra el fraude en los ERTE, el Ministerio apenas contará con 1.866 funcionarios, entre inspectores y subinspectores. "Es necesario destinar recursos a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para poder realizar" los planes de vigilancia sobre los ERTE, dijo Ercoreca.

Por su parte, el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, dijo ayer que, más allá de que sea un "delito" y una "ilegalidad" presentar un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) y que la persona siga trabajando, es una "indecencia moral y ética abusar" de ellos.

aña

Pr: Diaria
Tirada: 28.818
Dif: 19.343

Cod: 133182659

Pagina: 38

Secc: OPINIÓN Valor: 12.161,01 € Area (cm2): 456,0 Ocupac: 52,65 % Doc: 1/1 Autor: Martin Wolf Num. Lec: 137000

La gran interrupción de la economía continúa



Martin Wolf

a actualización de las previsiones del FMI no es un documento alegre. Pero sí contiene un dato positivo: el segundo trimestre de 2020 debería ser el suelo de la crisis económica del Covid-19. De ser así, el reto es conseguir la mejor recuperación posible.

La rebaja de las previsiones del FMI con respecto a abril es grande, ya que ahora se prevé un crecimiento global del -4,9% este año, frente al -3% en abril. Para el año que viene, se espera un crecimiento del 5,4%. Debido a ello, se espera que la producción global supere ligeramente los niveles de 2019 en 2021. No obstante, en el cuarto trimestre de 2021 el PIB de los países con altos ingresos seguirá por debajo de los niveles del primer trimestre de 2019. La producción también se si-

tuaría en torno a un 5% por debajo de los niveles a los que apuntaban las tendencias previas a la pandemia. Hemos vivido lo que el Banco de Pagos Internacionales llama en su último informe anual un "parón global súbito". La Organización Internacional del Trabajo señala que, a nivel global, el descenso de las horas de trabajo en el segundo trimestre probablemente equivalga a la pérdida de más de 300 millones de empleos a jornada completa.

El FMI acentúa con acierto las siguientes incertidumbres: la duración de la pandemia y los confinamientos nacionales o locales adicionales; el alcance del distanciamiento social voluntario; la severidad de las nuevas regulaciones sobre seguridad; la capacidad de los trabajadores desplazados para conservar el empleo; el impacto a largo plazo de los cierres de las empresas y el desempleo; el alcance de la reconfiguración de las cadenas de su-

ministro; el probable daño a la intermediación financiera; y el alcance de nuevas dislocaciones de los mercados financieros.

La respuesta política no ha tenido precedentes en tiempos de paz. El FMI prevé que la deuda pública aumente este año 19 puntos porcentuales en relación al PIB. Las políticas de los bancos centrales no han sido menos sorprendentes. El apoyo de las autoridades fiscales y monetarias también es revolucionario por su naturaleza. Los gobiernos han emergido como aseguradoras de último recurso, los bancos centrales han ido mucho más allá de su responsabilidad con la banca. Allí donde ha hecho falta, han asumido la responsabilidad de todo el sistema financiero. De hecho, con sus intervenciones, incluidos los acuerdos de permuta con otros bancos centrales, la Reserva Federal de EEUU ha asumido la responsabilidad de gran parte del sistema financiero global.

Las épocas desesperadas requieren medidas desesperadas. Bajo la gestión de Agustín Carstens, el ex gobernador del banco central mexicano, el BIS apoya acertadamente las actuaciones de los bancos centrales. Su informe explica que los bancos centrales tienen dos objetivos: "Prevenir los daños duraderos para la economía garantizando que el sistema financiero siga funcionando" y "devolver la confianza y apuntalar el gasto privado". Este no es el final de las intervenciones masivas. Puede que ni siquiera sea el final del principio. Aguardan enormes incertidumbres. Pero como señalaba recientemente la presidenta del BCE, Christine Lagarde, citando a Abraham Lincoln: "La meior forma de predecir tu futuro es crearlo".

¿Cómo deberíamos crear, entonces, el futuro que

querríamos, uno en el que se produzca el menor daño posible y la recuperación más viable hacia un futuro económicamente sostenible? Esa es la tarea que deberían estar abordando ahora los líderes.

Cooperación fuerte

En el futuro inmediato, el reto importante sigue siendo minimizar los daños causados por el Covid-19 a la salud y a la economía. Para conseguirlo, sigue siendo esencial una cooperación fuerte. Esto tendrá una especial importancia para los países emergentes y en vias de desarrollo, que siguen necesitando una ayuda sustancial. El FMI ya ha acordado programas para ayudar a 72 países en dos meses. Sin embargo, pese a la mejora de los mercados financieros, harán falta una relajación de la deuda y más ayudas oficiales en los próximos meses y, casi con seguridad, años.

Conforme terminen los confinamientos y las economías se recuperen, también será fundamental modificar las políticas para fomentar la recuperación, y



Kristalina Georgieva, directora gerente del FMI.

vital evitar el error cometido tras la crisis financiera de 2008, cuando se pasó demasiado pronto de la ayuda a la consolidación fiscal y el ajuste monetario. Hará falta una política fiscal y monetaria agresiva continuada para volver a dar uso a activos ociosos y orientar las economías hacia nuevas actividades. La nueva economía a la que salgamos será diferente de la antigua. Necesitará aprovechar la revolución tecnológica virtual y distanciarse de la interacción física constante. También tendrá que ofrecer un futuro mejor a las personas castigadas con más dureza. Tendrá que acelerar el cambio hacia una economía más sostenible.

Apuntalando la demanda, los legisladores pueden facilitar mucho esos cambios. Es cierto que esto plantea riesgos. Pero son mucho más pequeños que los resultados políticos y económicos de otra ronda de austeridad soportada por los beneficiarios del gasto público. Esa vez tiene que ser distinto. El Gobierno ha vuelto, igual que el deseo de competencia. Los políticos de la oposición han sido capaces de convertir sus propios fracasos en argumento: ¿quién confiaría en un gobierno con esta gestión? Pero no tiene por qué ser así. Los contrastes entre la Alemania de Merkel y los EEUU de Trump o el Reino Unido de Johnson son demasiado evidentes. Tal vez este desastre traiga un beneficio: descubriremos no sólo que el Gobierno ha vuelto, sino que también lo ha hecho la demanda de un Gobierno sensato gestionado por personas competentes. Eso no haría que haya merecido la pena esta calamidad. Pero nunca se debería desperdiciar una crisis. Los seres humanos pueden aprender de las experiencias dolorosas. Hagámoslo.

© Financial Time

España

02/07/20

Pr: Diaria Tirada: 68.880 Dif: 52.819



Pagina: 46

133183337

Secc: ECONOMÍA Valor: 5.055,10 € Area (cm2): 114,2 Ocupac: 11,59 % Doc: 1/1 Autor: PILAR BLÁZQUEZ Madrid Num. Lec: 607000

Las ventas de coches frenan su caída en la desescalada

PILAR BLÁZQUEZ

Madrid

La comparativa de la venta de coches respecto al año pasado sigue mal parada en el mes de junio. Las matriculaciones de turismos y todoterrenos se situaron en 82.651 unidades, un 36,7% por debajo de los datos registrados un año antes. Aunque si la comparación se circunscribe tan solo al mes anterior se atisba algo más de dinamismo en el sector, ya que en mayo el recorte de ventas se había desplomado un 73%, según datos de las asociaciones de fabricantes (Anfac), concesionarios (Faconauto) y vendedores (Ganvam).

Pero los datos acumulados en el año continúan preocupando. Las matriculaciones en lo que va de año son un 50,9% inferiores a las del mismo período del año 2019. "Aunque se hayan mejorado las cifras de matriculaciones respecto de los meses anteriores, el mercado sigue registrando preocupantes datos de caída, especialmente en el canal de *rent a car*", aseguró Noemí Navas, directora de comunicación de Anfac.

Efectivamente, en ese canal las matriculaciones se han desplomado un 76% respecto al 2019. Muy perjudicada sale también la comparación en los vehículos industriales y autobuses que han caído un 54,5%. Entre los turismos, los vehículos de empresas siguen siendo los que más sufren, un descenso del 28,2%, mientras que en particulares la caída se atenúa a 11,3%.

El sector pide que arranque lo antes posible el anunciado plan renove de Gobierno. "En esta crisis, para nuestro sector, los días cuentan: cuanto más se tarde en lanzar la recuperación, más problemas tendremos", alertó Raúl Morales, director de comunicación de Faconauto.

Pr: Diaria
Tirada: 68.880
Dif: 52.819

Pagina: 47

Secc: ECONOMÍA Valor: 21.702,84 € Area (cm2): 489,2 Ocupac: 49,78 % Doc: 1/1 Autor: BARCELONA Redacción Num. Lec: 607000

Guindos alerta de la fragmentación en la eurozona y exige reformas

Christine Lagarde, presidenta del BCE, dice que lo más difícil está por llegar

BARCELONA Redacción

El riesgo de que la recuperación de los países de la zona euro se produzca a distinto ritmo en función del impacto de la crisis provocada por la pandemia de Covid-19 y de las distintas posiciones fiscales de partida de los gobiernos supone el problema "más preocupante" actualmente, según el vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE), Luis de Guindos, quien ha subrayado la necesidad de que los países más endeudados acometan reformas estructurales una vez su-

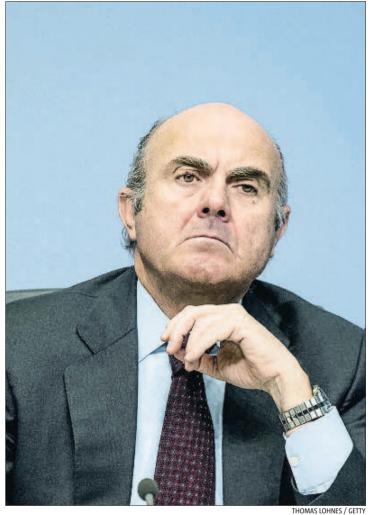
El gobernador del Banco de España pide un consenso político y social para acometer las reformas estructurales

perada la emergencia. "Es normal que haya una recuperación cuando se reabran las economías, pero lo más preocupante es que parece estar comenzando a surgir una recuperación de dos velocidades", señala Guindos en una entrevista publicada ayer por el diario italiano *La Stampa*.

El banquero central subraya que, si bien la contracción económica ha sido fuerte y generalizada, en algunos países fue más pronunciada, mientras que un grupo de economías más resistentes pudieron reaccionar mejor que otras, lo que permitirá a estos países crecer a un ritmo más rápido una vez comenzada la recuperación. "Esto podría conducir a un crecimiento de dos velocidades en Europa", advierte Guindos.

El motivo de este desacoplamiento está claro: "La política fiscal nacional ha sido la primera línea de defensa esta vez y ha funcionado bien, pero la reacción ha sido asimétrica, porque las mismas medidas no se pueden aplicar en todas partes y no todos los países cuentan con igual espacio fiscal. Por eso creo que una respuesta fiscal paneuropea es importante para evitar una recuperación de dos velocidades", afirma. De este modo, Guindos cree que de haber completado antes la unión bancaria y haber dispuesto de un instrumento presupuestario común, la eurozona habría resistido mejor el golpe de la crisis. "La única manera de evitar asimetrías tras la pandemia habría sido tener una respuesta única a nivel europeo", añade.

Asimismo, el vicepresidente del BCE advierte de que en el corto plazo no hay otra alternativa para los gobiernos que gastar, pero, una vez superada la crisis, los países más endeudados deberán abordar el problema de sostenibilidad de la deuda en el medio plazo y el cumplimiento de los parámetros fija-



Luis de Guindos, vicepresidente del BCE, en un acto reciente

dos por Bruselas. "La nueva realidad será más compleja, porque el PIB caerá significativamente y habrá un impacto en el empleo y en el nivel de vida de los europeos. El principal antídoto no será la política monetaria, sino las reformas y las medidas fiscales de los gobiernos" concluye.

Guindos sabe que queda mucho por hacer, como reconoció Christine Lagarde, presidenta del BCE. "Lo peor está detrás de nosotros, pero lo más difícil está por llegar", indicó durante su intervención telemática en una mesa redonda organizada por Naciones Unidas sobre las perspectivas de la recuperación económica. Hace menos de una semana, la exministra francesa aseguró que se había superado el punto más bajo de la crisis. Para la presidenta del BCE, la recuperación será tan "incierta y desigual" como lo ha sido el *shock* económico del 2020.

Por último, el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, pidió ayer "consenso" político y social para identificar los problemas e implementar reformas estructurales duraderas –como las demandadas por Guindos–, al tiempo que vio "insoslayable" la necesidad de reducir el déficit y la deuda, por lo que pide un plan de consolidación fiscal a medio plazo teniendo claro que las "dos opciones" son reducir el gasto o aumentar los ingresos.